

El Centro Regional de Formación- OMM-SMN Argentina certifica que

Julio Sanabria

ha aprobado la fase en línea del curso intensivo

Observaciones Meteorológicas

destinado a los países de ARIII y ARIV de OMM, realizado del 19 de agosto de 2019 al 25 de marzo de 2020.



Dra. Andrea Celeste Saulo

Directora del SMN- Argentina
Vice presidenta de OMM



Lic. Marín Campos

Directora a/c del CRF-OMM-SMN

Competencias abordadas

I. Monitoreo de la situación meteorológica:

Seguimiento y vigilancia de la evolución del tiempo y el desarrollo de fenómenos significativos. Analizar y describir las condiciones del tiempo para lo cual se requiere conocimientos de meteorología básica y climatología, interpretación de: mapas de superficie, imágenes satelitales y de radar, gráficos de las variables meteorológicas, fenómenos adversos a la actividad aeronáutica.

II. Observar y registrar parámetros y fenómenos meteorológicos y sus cambios significativos de acuerdo con las prácticas reglamentadas (en especial los aeronáuticos):

Interpretar los parámetros provenientes de sistemas de observación automáticos para asegurar que las observaciones permanezcan representativas de las condiciones locales cuando existen diferencias entre el sensor automático y las observaciones manuales. Comprobación climatológica de las variables medidas de acuerdo a los rangos normales. Preparar y emitir las observaciones y reportes de acuerdo a las normas indicadas en WMO N °49 y en tiempo oportuno. Codificar y transmitir las observaciones de superficie y aeronáuticas utilizando códigos y métodos reglamentados: SYNOP, METAR/SPECI/CLIMAT. Reconocer fortalezas y debilidades de los sistemas de observación manual y automáticos.

III. Controlar la calidad en el funcionamiento del sistema y de la información meteorológica al nivel requerido:

Identificar errores y omisiones en las observaciones meteorológicas; corregirlos.

IV. Comunicar la Información meteorológica a usuarios internos y externos (incluyendo aeronáuticas) de manera concisa, completa y entendible por el usuario.

V. Monitoreo de la performance de los instrumentos de observación:

Conocimiento de las características de los instrumentos manuales y sensores automáticos y su buen funcionamiento.

Monitoreo de la disponibilidad de datos y performance de instrumentos y sistemas de comunicación.

Reconocimiento de la variable registrada y la unidad de medida. Detección de fallas y la existencia de diferentes tipos de errores.

Controlar la representatividad, precisión, consistencia, la continuidad y la homogeneidad de los datos medidos.

Realizar mantenimiento preventivo teniendo en cuenta el control de calidad.

VI. Observaciones en altitud: conocimiento básico de cómo se realizan e Interpretación básica de los datos obtenidos.

VII. Mantenimiento de un ambiente laboral seguro.